ACTOS CONTRA LA MACROCÁRCEL DE ZUERA

Os escribimos desde la Iniciativa Ciudadana Contra la Macrocárcel de Zuera para informaros sobre lo que tenemos preparado esta año para el día 24 de Abril. Ya es el 4º año que se organiza esta marcha contra el centro de exterminio de Zuera. En lo que va de año han muerto en Zuera 15 pres@s. 15 personas que han sido llevadas, inducidas, empujadas a la muerte y por ello hemos querido que esta Marcha contra la Macrocárcel de Zuera tenga como tema central las muertes en las prisiones.

24 DE ABRIL: IV MARCHA CONTRA LA MACROCÁRCEL DE ZUERA

Saldremos desde la Plaza de la Madalena a las 10:30 lo más puntuales que podamos.

En frente de la Macrocárcel desde las 12 del mediodía habrá:

Petardos para anunciar nuestra llegada.

Txalaparta anticarcelaria.

Presentación de los actos de la Jornada.

Charla-debate a cargo de Madres Contra la Droga de Madrid "Droga y Cárcel".

Vermú solidario con las personas presas.

Concierto de "Oskar con Kon K y Jaume con A" desde Barcelona.

Taller de cartas: Habrá direcciones de presos y presas a los que podremos escribirles cartas. La organización se encargará de hacerlas llegar a su destino. Leeremos a su vez cartas remitidas por l@s propi@s pres@s, informaciones acerca de la situación de compañer@s encarcelados, dedicatorias...

Concierto de Rap a cargo del grupo 1986, de Zaragoza.

Charla-debate a cargo de Shalaketa, de Bilbao "Presentación del informe sobre la cárcel de Nanclares de Oca".

Teatro: "Monólogos desde dentro".

Concierto "Manolo Kabezabolo".

Durante todo el día habrá distris, y mesas informativas con temática anticarcelaria.

Y sobre todo.... procuraremos que TODO SEA OIDO DESDE DENTRO!!

Pasaremos todo el día en la Macrocárcel así que traeros comida, bebida y protejeros de los rayos solares y viento de este desierto donde han colocado muros de muerte que estamos dispuest@s a romper!!!!

ABAJO LOS MUROS DE TODAS LAS PRISIONES

Antes de ir para Zuera...

Día 22 de abril: Charla-Debate "Droga y Cárcel" a cargo de Madres contra la Droga de Madrid. 19 horas en el local de la CNT de Zaragoza.

Para más información sobre bonos de viaje, de apoyo, etc.. escribir a: marchazuera@yahoo.es o pasaros por los centros sociales de Zaragoza

Comunicado de Prensa

Zaragoza, 13 de Abril de 2005

El representante por las organizaciones de estudio y defensa de la Naturaleza, y miembro de Ecologistas en Acción de Zaragoza presentó en el último Pleno del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, del pasado 7 de abril de 2005, sendos votos particulares a los Dictámenes sobre el conjunto de preproyectos entorno al Plan de Riberas del río Ebro, en Zaragoza, y sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental).

En relación al segundo documento, el voto particular pide la ampliación del ámbito de aplicación del PORN de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental) por resultar insuficiente para cumplir adecuadamente con sus objetivos de conservación de especies y hábitats, en particular de aves esteparias como la Avutarda Euroasiática (Otis tarda) y el Sisón Común (Tetrax tetrax), al quedar fuera de la delimitación actual algunos sectores de vital importancia para las poblaciones monegrinas de dichas especies. La incorporación de las áreas propuestas es especialmente importante dada la amenaza que existe en la actualidad para la especie por la transformación en regadío de algunas de sus zonas más importantes en el entorno de Bujaraloz (se adjunta información al respecto).

Se pide la calificación para este espacio de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental), con la figura de Parque Nacional, teniendo en cuenta que aún no existe en la Red española de Parques Nacionales ningún parque que represente las estepas; que en el pasado se ha debatido y propuesta en varias ocasiones la declaración de los

Monegros como Parque Nacional por sus valores naturales; que la reciente sentencia del Tribunal Constitucional atribuye a las Comunidades Autónomas las competencias en la gestión de los Parques Nacionales Además, la figura de Parque Nacional tiene mayor tirón para el público que disfruta del turismo verde, generándose un nuevo estímulo y nueva fuente complementaria a la economía de la zona.

Revisión del documento presentado, denominado como Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental), PORN de Monegros, que ha tenido un fuerte rechazo inicial, no permite conocer lo que pasa realmente hoy en la zona ni permite ordenar el uso de los recursos naturales pues no entra, ni ayuda a resolver ningún problema. Es un documento a revisar detalladamente, para rehacerlo de nuevo íntegramente, fijándose unos criterios fundamentales para su reelaboración, que debe contar con la participación ciudadana.

En cuanto a las riberas del Ebro en Zaragoza, el documento divulgativo presentado carece, de la suficiente concreción para poder analizarlo con el rigor que se debe, y decepciona muchas de las expectativas puestas en el pasado desde los movimientos vecinal y ecologista, a partir de documentos previos, en lo que se esperaba sería el plan de restauración de las Riberas del río Ebro en Zaragoza.

La ocasión en que se pone en marcha, marcada por una fecha de finalización concreta y relativamente cercana, condiciona que se vaya a realizar con prisas y precipitaciones, por lo el resultado será más costoso y peor, en lugar de realizarse todo el proceso con la mesura y reflexión antes de dar cada paso.

Fragmentación de las riberas: La división en 13 sectores del ámbito de ribera del eje longitudinal del río Ebro, con un tratamiento diferenciado para cada uno de ellos, y dada su elaboración por equipos técnicos distintos, convierte la necesaria operación unificada de este eje vertebrador del territorio en un mosaico discontinuo de ambientes de ribera que busca la singularidad frente a la uniformidad, perdiendo la necesaria visión de conjunto y buscando soluciones puntuales mediante obras de ingeniería y arquitectura.

La totalidad de los terrenos incluidos en los ámbitos de actuación U1 y U2 (Puente de la Autopista Almozara en ambas márgenes) se encuentran clasificados por el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como "Suelo No Urbanizable Especial" con el criterio de ordenación de "protección del ecosistema natural" y la denominación "sotos, galachos y riberas", sobre los que se establecen limitaciones normativas (Artículo 6.3.15) como:

Prohibición de todo tipo de edificación así como vallados y construcciones que puedan entorpecer el flujo del agua; Se evitarán obras en la regularización de cauces (diques o movimientos de tierras) que destrocen zonas arboladas; La forma y características de las obras de acondicionamiento de los cauces deberán ser compatibles con el desarrollo y el mantenimiento de orlas de vegetación de ribera. En definitiva, los ámbitos de los proyectos de las actuaciones U1 y U2 no son tramos urbanos.

Además, los ámbitos de actuación denominados U1 y U2 (Puente de la AutopistaAlmozara) en su totalidad se incluyen en la Zona 1 de máxima protección en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Sotos y Galachos del río Ebro (Tramo Zaragoza Escatrón) y también en el interior del Área Natural Singular (Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón) denominada "Galacho de Juslibol y Soto de Ranillas". Este documento tiene su aprobación inicial por Orden de 14 de enero de 2002 del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y publicado en el Boletín Oficial de Aragón número 18 de 11 de febrero de 2002, lo que conlleva las correspondientes medidas de protección y restricción de actuaciones.

Los ámbitos de actuación U1 y U2 se localizan en espacios ribereños en los que se debe restaurar y potenciar su componente natural y donde el tramo urbano no existe.

En el tramo desde el Puente de la Autopista a la estación elevadora de aguas en La Almozara, se debe suprimir el tratamiento con escollera en ambas orillas, por ser un tratamiento agresivo y desnaturalizador. Sólo podría considerarse esa fórmula en el tramo de curva de la margen derecha del río a la altura del Parque Deportivo Ebro para prevenir la erosión.

En todo momento se debe evitar el dragado del río, obra ya apuntada por responsables de la Expo en reciente rueda de prensa. Este tipo de intervención supone el máximo daño a un río pues se destruye el sustrato sobre el que se asienta la vida y se cambia la sección del cauce y por tanto se modifica la fuerza y velocidad de la corriente, originando numerosos problemas aguas abajo.

En el tratamiento global de las riberas del Ebro propuesto no se advierten soluciones para mejorar la mala calidad del agua como componente principal que afecta a aspectos de restauración ambiental que inciden sobre el paisaje, el uso público, la capacidad de regeneración en las riberas o el mantenimiento de los espacios fluviales que se van a generar como consecuencia de los diversos proyectos. Entre los objetivos fundamentales del Plan de Riberas deberían estar el mejorar y preservar la calidad del agua y la conservación de los ecosistemas de ribera (de gran interés medio ambiental).

La Confederación Hidrográfica del Ebro debería culminar el deslinde del dominio público hidráulico del que ya existen trabajos previos, al menos en el municipio de Zaragoza. Con ello se conseguiría una mejor accesibilidad al río, asegurando la conectividad longitudinal y la regeneración de los espacios de ribera. Es preocupante la ausencia de retranqueos, no recuperándose en la Unidad 1 las zonas por los Clubs de "El Soto" y el de "tiro al Pichón", ni en la Unidad U8, en la que actualmente el Club Deportivo Helios ocupa el espacio de ribera. Aparentemente el proyecto en este ámbito no soluciona más que parcialmente esta última ocupación.

El proyecto de Azud abatible se sitúa aguas arriba de la desembocadura del río Gállego. Este proyecto ejemplifica lo que es una infraestructura totalmente superflua, innecesaria y prescindible.

Se debe suprimir el azud abatible con central hidroeléctrica previstos a la altura de Vadorrey/Las Fuentes por ir en contra de los criterios de sostenibilidad y de gestión de las aguas. Existe suficiente bibliografía que desaconsejan este tipo de obras que interrumpen la continuidad del río, alteran la circulación de nutrientes y sedimentos y originan un foco erosivo objeto de continuos problemas. El azud no va a mejorar la calidad del agua del Ebro, sino empeorarla; ni va a aumentar la biodiversidad, sino perjudicar a la fauna autóctona. Además, estéticamente es desaconsejable pues supone colocar un elemento artificial de difícil integración.

En el Estudio de Impacto Ambiental ya se anunciaba que el azud originará daños irreversibles en las formaciones vegetales aguas abajo del mismo, lo cual no se compensará nunca con los beneficios obtenidos por la navegabilidad del río en unos cientos de metros.

Si la finalidad del azud es el disponer de una lámina de agua en el Ebro para mantener actividades náuticas menores en el período de estiaje, nada impide que se realicen el resto del año en el Ebro, y alternativamente, realizarlas en verano en el Canal Imperial de Aragón, recuperando los usos ahora perdidos del Canal, cuando en tiempos era también una vía de comunicación y transporte de mercancías con gabarras que remontaban o bajaban el Canal.

Partiendo de exigir un respeto exquisito a la vegetación natural existente en la zona 1 de las riberas del Ebro, desde las macrófitas sumergidas hasta la arboleda, recordando que las plantas de las orillas actúan como filtro verde, mejorando la calidad de las aguas, reclamar que en las actuaciones se cumpla los siguientes puntos:

Por limpieza de riberas se define única y exclusivamente la retirada de basuras o restos, arrastrados y depositados por el viento o el río (como bolsas y envases de plástico de cualquier tipo, papeles, etc.), de cualquier otro objeto o artefacto abandonado (electrodomésticos, muebles, etc.) o vertido en las orillas del río, y de las ramas y troncos caídos presentes, realizada de manera manual, sin alterar para nada la vegetación.

En las zonas de ribera a revegetar se emplearán única y exclusivamente especies autóctonas propias del ámbito ripario del río Ebro en el entorno natural de Zaragoza, respetando la composición de la zonación natural de la vegetación ribereña.

Si bien en varios de los tramos de ribera a intervenir ya existe actualmente un ajardinamiento de la terraza o zona superior, con parterres de hierba y cobertura arbórea, en las nuevas zonas a ajardinar como espacios abiertos sin arbolado se debería aplicar la xerojardineria, utilizando plantas autóctonas propias del ambiente pseudoestepario

Ecologistas en Acción C/ Cantín y Gamboa, 26. 50002-Zaragoza-Aragón-España Telf y fax: 976-398457 Correo electrónico: zaragoza@ecologistasenaccion.org http://www.ecologistasenaccion.org/aragon http://www.ecologistasaragon.org/expo2008/

Contra la precariedad universitaria

Si no fuera bastante con la educación autoritaria que nos vemos resignados a recibir en todos los niveles (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Universidad...) tenemos que aguantar que se reduzcan e incluso supriman nuestras posibilidades de adquirir estudios universitarios sin salir de Teruel (que no tod@s podemos asumir económicamente).

Desde el colectivo de estudiantes organizado en la CNT apuntamos con el dedo a los responsables de esta nueva agresión:

1º. La DGA, gobernada por el PSOE-PAR, es responsable de la adjudicación y duplicación de las titulaciones universitarias. Arrodillados ante la influencia de los intereses de la Iglesia Católica, no cumplen sus propias promesas de descentralización (efectiva) de la Universidad.

2º. La Fundación San Valero promotora de la Universidad Privada San Jorge: una institución aún más elitista que la Universidad Pública, con el agravante de adoctrinamiento, control y alienación social que siempre van de la mano con la multinacional más antigua del mundo.

Así, la Iglesia Católica entra de lleno en el mercado de la educación en el campo universitario aragonés con las puertas abiertas para duplicar numerosas titulaciones antiguas y de nueva implantación en Teruel.

La elitización progresiva de la enseñanza universitaria y la supresión de titulaciones en un futuro no nos deja más salida a los jóvenes turolenses que subirnos, a una edad cada vez más temprana, en el carro del empleo basura, la precariedad laboral, las ETTs, los destajos y los accidentes laborales que nos masacran cada año (más de 4000 muert@s por año) para que luego nos vengan cuatro listos a pedir el voto y a nublarnos la razón con la excusa del progreso, la lucha contra el terrorismo o la seguridad. ¿Quién es aquí el terrorista? ¿El que está condenado a sufrir toda la vida por unos sueldos y unas condiciones de miseria o el empresario que saca cada vez más beneficios a costa de nuestro sufrimiento?

Menos mal que siempre nos quedará afiliarnos al Rolde Choben o las Juventudes del partido de turno y esperar a que nos enchufen en cualquier puesto seguro de funcionario o hacerse hueco, poco a poco, en las confortables poltronas políticas.

Por todo esto decidimos adherirnos y secundar la convocatoria de paro para el día 21 de abril . De la misma manera convocamos a la ciudadanía turolense el mismo día a acudir a la manifestación que partirá a las 19:30 horas de la Plaza de la Catedral y finalizará en la Consejería de Educación (Casa Blanca).

También anunciamos que participaremos en la acampada que se instalará los días 18, 19 y 20 en el Paseo del Óvalo para denunciar esta situación.

Teruel a 14 de abril de 2005. Asamblea de CNT-Estudiantes Teruel www.cnt.es/flsteruel

Domingo 17 de abril a las 17,00 "Pequeño gran hombre" de Sidney Pollack, con Dustin Hoffman. La movida del séptimo de caballería y sus masacres vista desde un punto de vista crítico y humorístico. Cafe, pastas y tertulia.

Martes 3 de mayo debate "30 años de movimientos sociales" con Nieves Boj, Goyo Alcaine, Carmen Magallón y Chema Gregorio. Feminismo, sindicalismo, pacifismo, derechos humanos, rebeldías... A las 20.00.

Asociación Cultural El Cantero de Torrero (calle Mallén, 22, Zaragoza).

EXCURSION EN BICI AL GALACHO Y LA CARTUJA

Domingo 17 abril a las 10 h. Salida: plaza de las Canteras (Torrero) Llevar bici híbrida o de montaña, almuerzo y ganas de vivir.

Colectivo Pedalea

Primeras Jornadas sobre Recuperación de la Memoria Histórica en Teruel

Las Jornadas están dirigidas hacia aquellas personas que tienen interés por los temas de la Guerra Civil y años posteriores, las organiza la Asociación Pozos de Caudé

Organiza: Asociación Pozos de Caudé Teruel Abril-mayo de 2005

Definición y antecedentes de las Jornadas.

Las Jornadas están dirigidas hacia aquellas personas que tienen interés por los temas de la Guerra Civil y años posteriores, las organiza la Asociación Pozos de Caudé, proponiendo una serie de conferencias y charlas impartidas por estudiosos, investigadores, expertos y testimonios de personas que vivieron algunos de aquellos acontecimientos. En especial se atiende a los actos de represión y muerte que ocurrieron en nuestra región.

Además de contar con los ponentes e invitados, durante las ponencias habrá un coloquio y debate sobre los temas en cuestión, al finalizar dichas exposiciones todos los textos y conclusiones se recogerán para sacar unas conclusiones que la organización posteriormente se encargara de mandar a todos los interesados.

Así mismo, al constituirse la Asociación Pozos de Caudé y otras varias asociaciones a nivel nacional, se ha creído oportuno que haya un acto de encuentro entre todas las asociaciones asistentes con la idea de unir esfuerzos en la tarea de estudiar e informar a la sociedad sobre lo ocurrido desde la Segunda República hasta nuestros días. Se quiere profundizar en los hechos para averiguar la verdad y contarla tal como ocurrió así como recopilar cuantos documentos y testimonios se puedan, entendiendo que cuanto más información y conocimiento se tenga de los acontecimientos tan desastrosos que se produjeron, nos ayudaran a que no se repitan de nuevo.

Planteamiento de las Jornadas

Desde un principio la asociación Pozos de Caudé se propuso trabajar en las tareas sobre la Recuperación de la Memoria Histórica, además de aprovechar el acto para conseguir concentrar a todos los asociados y personas que coincidan en estos objetivos, y ser así una respuesta a las peticiones de los asociados a trabajar en estas tareas, de este modo por acuerdo unánime se aprueba el llevar adelante dichas jornadas, en el año 2005.

Para algunos será tarde, para otros pensamos que aun queda muchísimo por hacer y saber, y a esta tarea nos encomendamos.

Desarrollo Jornadas

HORAS PROGRAMA DE ACTOS A DESARROLAR - PONENCIAS

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel

Sábado 30 de abril

9:00 h. Apertura del congreso. Presentación de los participantes y de los actos del programa.

9:30 h. Conferencia: Campos de concentración franquistas en España, por Javier Rodrigo.

10:30 h. Presentación del libro: Radiografía de una posguerra, de José Soler Sanz

11:30 h. Presentación del libro: Lugares de la Guerra Civil, de Alfonso Casas.

12:30 h. Pausa.

13:00 h. Mesa redonda con las Asociaciones asistentes a las jornadas. Propuesta de constitución de Federación Nacional. Alfonso Casas, Gonzalo Ruiz, Pablo Jorge y Miguel Ángel Soriano.

14:00 h. Descanso.

16:00 h. Conferencia: Los sucesos de Gúdar. La Colectivización y la Guerra Civil, por Ramón Sanchís.

17:00 h. Presentación del libro: Los crímenes olvidados, de Pablo Marco Sancho.

18:00 h. Conferencia: Los Maquis: Tres guerras perdidas, por Alfons Cervera.

Domingo 1 de mayo

9:30 h. Acto de bienvenida a los asistentes.

10:30 h. Visita a las nuevas fosas.

11:15 h. Concentración para la lectura del manifiesto.

13:30 h. Almuerzo.

16:00 h. Salida del autobús para visitar las fosas de Mora de Rubielos, Alcalá de la Selva y Gudar.